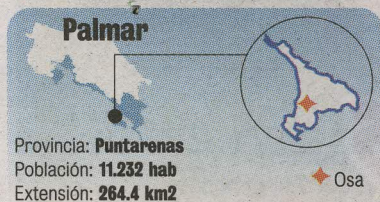


CHILILLADA EN VEZ DEL PREMIO



♦ **ALFONSO QUESADA**
 Corresponsal GN

Josefa Fuentes Cambronero, de 52 años, fue agredida a chilillazos con un cable por culpa de un premio que se ganó.

Parece extraño, pero eso fue lo que pasó el jueves a las 6:20 de la tarde en el barrio Alemania, en Palmar Norte de Osa, Puntarenas.

“A principios de diciembre le compré una rifa a un vecino para ayudarlo; el premio era de \$25 mil, el número que compré era el 41 y ese fue el que salió (en los tiempos del 17)”, contó Josefa.

La señora sostiene que fue varias veces a cobrar el premio pero el vendedor no se lo dio.

“Uno se emociona cuando se gana algo, la platica no cae mal y menos en estas fechas, pero él se negó a pagarme”, comentó.

El jueves ella regresaba de hacer unos mandados junto al hijo de 11 años y se vio obligada a pasar frente a la casa del hombre.

“Mi hijo algo le gritó y yo le dije que se callara; seguimos caminan-



El hombre fue trasladado a la Fiscalía por agresión. ALFONSO QUESADA



La Policía decomisó el cable. ALFONSO QUESADA

do pero el hombre salió con un cable eléctrico en la mano y no me dejaba pasar. Yo le dije que no me pagara nada, que me dejara tranquila y seguí y entonces me dio varias veces con el cable por la espalda”, contó Josefa.

El hijo de la mujer estaba aterrado viendo cómo le daban a la



Los golpes más fuertes los recibió en la espalda. ALFONSO QUESADA

mamá. Los gritos llamaron la atención de algunos vecinos que salieron a auxiliarla.

Según informaron en la Comandancia, cuando varios oficiales llegaron encontraron al agresor, de apellido Reyes, lo detuvieron y le quitaron un cable, el mismo con el que habría golpeado a Josefa en la espalda.

La mujer quedó con la espalda llena de verdugones y lloraba del dolor. La Cruz Roja la trasladó al

hospital Tomás Casas, donde la curaron y después le dieron la salida.

“Fue terrible, tengo todavía mucho dolor”, dijo Josefa, que tiene ocho hijos.

El sospechoso quedó a las órdenes del Ministerio Público; se está a la espera de que le dicten prisión preventiva o medidas cautelares.

La mujer presentó la denuncia ante las autoridades por el ataque que obtuvo en vez del premio que se había ganado.